



INFORME DE LA COMISIÓN

BIOL. GUADALUPE DE LA CRUZ GUILLEN

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIAPAS

PRESENTE.

No. DE SOLICITUD: <u>127DF/SGPA/UARRN/2361/2022</u>	FECHA: <u>18/08/2022</u>
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	
LUGAR: <u>San Cristóbal de Las Casas, Chiapas</u>	PERÍODO: <u>del 11 al 11 de AGOSTO del 2022</u>

OBJETO DE LA COMISIÓN

Se asistió a la reunión de la Comisión de Seguridad, Protección y Judicialización del Hábitat Crítico de los Humedales La Kisst y María Eugenia; obteniendo los resultados siguientes:

1. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Guardia Nacional informaron sobre los recorridos diarios realizados por los Humedales y manifestaron que se siguen presentando los problemas de la firma de los vecinos para hacer constar los recorridos. Se recomendó que en el caso de Emergencias llamen al 911 y es posible crear un grupo de WatsApp para tal fin.
2. Se realizarán reuniones virtuales cada 15 días y reuniones presenciales cada 30 días, previa invitación.
3. Se compartieron los planos generados del Polígono de Hábitat Crítico señalando los sitios de mayor interés para realizar los recorridos y en su caso detectar actividades de daño a los humedales.
4. Se definió el esquema de como se realizará el proceso de obtencion de firmas de los vecinos para hacer constar los recorridos de vigilancia de los cuerpos policíacos.
5. En referencia al Esquema de Actuación para la atención de los ilícitos en los humedales, se acordó solicitar a los cuerpos de seguridad los protocolos de actuación y los jurídicos del sector ambiental federal se reunirán en la CONAGUA en Tuxtla Gutiérrez el día 02 de septiembre del 2022 para inicar con el proceso de Integración del Esquema de Actuación y el Esquema de Capacitación.

Con estas acciones se está dando cumplimiento a la Normatividad ambiental aplicable para la protección de los Humedales de Montaña y atendiendo los reclamos de la sociedad en el sentido de que se apliquen acciones para detener el deterioro de los citados humedales.

ATENTAMENTE

CARLOS AMADO SANTIAGO LEÓN

COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO